

Acta

En la ciudad de Ushuaia, capital de la  
 Provincia de Tierra del Fuego, a los once día del  
 mes de setiembre del año mil novecientos noventa  
 y cuatro, siendo las 11,00 h. se reúne en la sede  
 del Tribunal de Cerezo, la Srta. Presidente: Estela  
 M. Vardone y los Sr. Vocales Sr. Claudio Piccini  
 y Eduardo Levida, con la finalidad de tratar  
 la asignación de vivienda al Sr. Claudio Piccini,  
 té:-

A tal efecto, se determina que se efectuará la  
 asignación de vivienda, ~~por~~ en un lapso de tres  
 (3) años, sin que ello sea considerado renovación  
 en especie, recibiendo con el mismo, un conve-  
 nio a fin de especificar la obligación que asume.  
 No siendo para más, se firmó el presente en  
 prueba de conformidad, a las 12h. de la fecha  
 indicada.

Señado Plenario 02/10/94